

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE SABIOTE (JAÉN)

**4260** *Aprobación definitiva Presupuesto Municipal 2017.*

**Edicto**

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal para 2017, se expone al público con el siguiente resumen por capítulos:

**ESTADO DE INGRESOS**

CAPITULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	A1) Operaciones corrientes	
1	Impuestos Directos	1.148.984,89
2	Impuestos Indirectos	12.500,00
3	Tasas y otros Ingresos	805.003,02
4	Transferencias Corrientes	1.647.546,98
5	Ingresos Patrimoniales	89.630,00
	<b>TOTAL</b>	<b>3.757.095,93</b>
	A2) Operaciones de capital	
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	315.000,00
8	Activos financieros	25.000,00
9	Pasivos financieros	15.000,00
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS...</b>	<b>4.058.664,89</b>

**ESTADO DE GASTOS**

CAPITULO	DENOMINACIÓN	EUROS
	A1) Operaciones corrientes	
1	Gastos de personal	1.090.304,15
2	Gastos corrientes bienes y servicios	1.006.700,00
3	Gastos financieros	61.050,00
4	Transferencias Corrientes	790.232,00
	<b>TOTAL</b>	<b>2.948.286,15</b>
	A2) Operaciones de capital	
6	Inversiones reales	726.411,00
7	Transferencias de capital	3.000,00
8	Activos financieros	25.000,00
9	Pasivos financieros	355.967,74
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS...</b>	<b>4.058.664,89</b>

Junto con el Presupuesto, fue aprobada la Plantilla de Personal, que a continuación se

trascibe, en cumplimiento de los artículos 127 y 128 de Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril:

**PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO**

PERSONAL FUNCIONARIO:

- Secretario-Interventor; A1; Habil. Estatal.; Secretaria-Intervención; 1.
- S/I/Tesorero; A1; Habil. Estatal.; Secretaria-Intervención; 1. (Vacante 1)
- Administrativo; C1; Administración General; Administrativa; 2. (Vacante 1)
- Gestor; C2; Administración General; Auxiliar Administrativa; 3.
- Agente Recaudador; E; Administración General, Subalterna; 1.
- Ordenanza-Vigilante Municipal; E; Administración General; Subalterna; 1. (Vacante 1)
- Aparejador Municipal; A2; Administración Especial; Técnico; 1.
- Policía Local; C1; Administración Especial; Servicios Especiales; 5. (Vacante 2)

PERSONAL LABORAL:

- Arquitecto superior; Arquitecto Municipal; Asimilado al grupo A1; 1; 1/2 jornada. (Vacante 1)
- Graduado escolar o equivalente; Encargado de obras; 1.
- Graduado escolar o equivalente, Limpiadora Municipal, Asimilado al grupo E; 1.

De conformidad con el art. 171. LTRLHL contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Sabiote, a 12 de Septiembre de 2017.- El Alcalde-Presidente, LUIS MIGUEL LOPEZ BARRERO.